

**MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA  
COMERCIAL INEC INMOBILIARIA NACIONAL ECUATORIANA S.A. DE  
GUAYAQUIL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2000.**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos #20 letra c) numeral 4to. y 331 de la ley de compañías en vigencia y lo dispuesto en los estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de las pérdidas obtenidas durante el Ejercicio Económico del 2000.

Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del informe del Comisario y del Auditor Externo que le precede y que fueron puestos a conocimiento de los Señores Accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía *INEC INMOBILIARIA NACIONAL ECUATORIANA S.A.*, cerró su ejercicio anual con una pérdida de \$323,923.84 DOLARES, debido a la grave situación económica que atravesó el País en general. Esto provocó que mi representada sufra de una marcada iliquidez, y para continuar con la operación del negocio tuvimos que comprometernos a cancelar los altos intereses por préstamos adquiridos a Intituciones Financieras.

Por otro lado, el proceso inflacionario debido al cambio de divisa, 1 dólar por S/.25000 sucres, incrementó considerablemente los costos, y la recesión imperante no permitió trasladar estos nuevos costos al precio de venta.

Las ventas, tanto por falta de producción como por disminución de la demanda, se disminuyeron en un 45% con relación al año anterior.

Para este ejercicio económico del 2001, esperamos que sea nuestra recuperación, debido a que ya está afianzada en el País la Dolarización y el bajo índice de inflación que se espera, provocará más confianza en nuestros clientes, y fundamentalmente esperamos concretar la reestructuración de nuestra deuda con el Banco de Guayaquil, y obtener de este Banco el Capital operativo necesario para reactivar la producción.

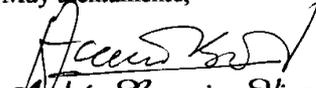
Dejo a la disposición de los Señores Accionistas el presente Informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes, no sin antes indicar que las pérdidas del ejercicio fiscal del año 2000 deben ser enjugadas por la Reserva por Valuación Patrimonial, de acuerdo a lo previsto por la ley de Compañías.

**INEC**

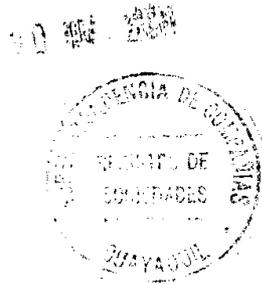
INMOBILIARIA NACIONAL ECUATORIANA S.A.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy atentamente,

  
*Andrés Barreiro Vivas.*  
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Julio 10 del 2001



Km. 4 1/2 Av. Juan Tanca Marengo • Telefax.: 247751 - Telefono: 238502 • Casilla 10866 • Guayaquil - Ecuador